

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MUNICIPIO DE BOLIVAR

EMBOLIVAR SA. ESP.

CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR
CAUCA

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BOCATOMA				
1.1	Localizacion y replanteo de estructura	M2	16	\$2.275,00	\$ 36.400,00
1.2	Excavacion manual en material comun	M3	3,2	\$18.522,00	\$ 59.270,00
1.3	Excavacion en manual en roca	M3	1,5	\$110.018,00	\$ 165.027,00
1.4	Concreto 3000 psi para cuerpo y aletas de la presa	M3	1,8	\$505.289,00	\$ 909.520,00
1.5	Acero de refuerzo para presa	KG	180	\$6.915,00	\$ 1.244.700,00
1.6	Construccion losa de fondo	M2	6	\$46.696,00	\$ 280.176,00
1.7	Concreto 3000 psi para caja de derivacion	M3	1,4	\$505.289,00	\$ 707.405,00
1.8	Acero de refuerzo para caja de derivacion	KG	126	\$6.915,00	\$ 871.290,00
1.9	Tapa en concreto 0.7x0.7m e=10 cms	UND	1	\$64.231,00	\$ 64.231,00
1.10	Rejilla de captacion en acero	UND	1	\$54.437,00	\$ 54.437,00
1.11	Adecuacion sitio de captacion, para inyeccion de agua a la bocatoma	UND	1	\$2.031.694,00	\$ 2.031.694,00
2	LINEA DE ADUCCION, CONDUCCION Y DISTRIBUCION				
2.1	Localización y replanteo de tuberías.	ML	1450	\$1.454,00	\$ 2.108.300,00
2.2	Excavación a mano material común hasta 0.50 m de altura para tubería PVC	M3	217,5	\$18.522,00	\$ 4.028.535,00
2.3	Excavación a mano conglomerado o material de río hasta 0.5 m	M3	43,5	\$30.053,00	\$ 1.307.306,00
2.4	Suministro e instalacion de tubería PVC 3" RDE 2I, incluye relleno apisonado	ML	1450	\$51.420,00	\$ 74.559.000,00

TOTAL COSTO DIRECTO: \$ 88.427.291,00
 ADMINISTRACIÓN (23%) \$ 20.338.277,00
 IMPREVISTOS (2%) \$ 1.768.516,00
 UTILIDAD (5%) \$ 4.421.365,00

TOTAL PRESUPUESTO: \$ 114.955.479,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.061.087.329
FERNANDEZ LUNA

APELLIDOS
FERNEY

NOMBRES

Fernandez Luna
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1991

MERCADERES
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

28-JUL-2009 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1100100-01118418-M-1061087329-20191210

0069222546A 1

8500105228



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

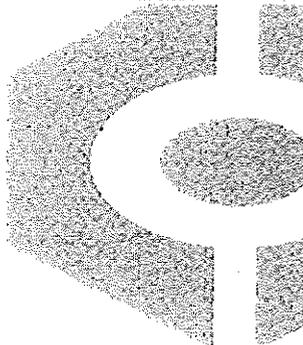
19202-265416
2109 de 12/05/2013

Matricula Profesional

FERNEY FERNANDEZ LUNA

ID 1061087329
INGENIERIA CIVIL

UNIVERSIDAD DEL CAUCA



19202-265416

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL



En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

27-01-2020



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:45:59 PM horas del 30/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1061087329

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ LUNA FERNEY**

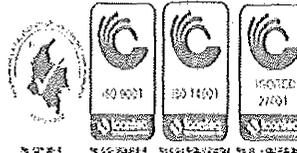
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

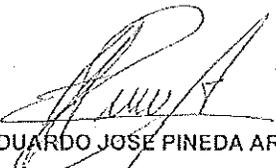
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de noviembre de 2021, a las 16:00:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1061087329
Código de Verificación	1061087329211130160014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183605064



WEB
16:06:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES BELTRAN ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76316908:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.